

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

Núm. 3.838/2023

Mediante el presente se procede a dar publicidad al acuerdo pleno de 10 de julio de 2023, por el que se aprueba el precio público de la venta de libros por el Ayuntamiento de Iznájar.

Artículo 1º. Objeto

Constituye el objeto de este precio público por la venta de publicaciones

Artículo 2º. Obligados al pago

Están obligados al pago del precio público aquí regulado las personas naturales o jurídicas que se beneficien de los servicios o actividades por los que deban satisfacerse aquéllos.

Artículo 3º. Cuantía

La cuantía de las publicaciones a la venta será las siguientes:

TÍTULO	PRECIO IVA incluido
Anatomía de los sueños	8,00
Breve aviario poético de Iznájar	8,00
Comportamientos demográficos diferenciales en el pasado	8,00
Córdoba lingüística y literaria	7,00
Cristóbal de Castro, un prolífico escritor andaluz	18,00
Crónica de un tiempo roto	6,00
Dibujos de Iznájar	9,00
El amo. Novela de la vida andaluza	7,00
El canto del galligato	8,00
El castillo de Iznájar	5,00
El cuervo azul y otros relatos	6,00
El duende martinillo y otros cuentos rurales	8,00
El misterio de la Loma	5,00
El romancero de Iznájar y su Virgen de la Piedad	6,00
Ellas y el paraíso	8,00
Este ojo me llora	9,00
Genealogía sucinta del toro de lidia 2ª Edición	6,00
Gerineldo poema de amor y caballería	8,00
Hablas cordobesas y literatura andaluza	6,00
Historia literaria cordobesa	9,00
Iznájar. De lo real a lo soñado	9,00
Iznájar: migajas de su historia - 2ª Edición	6,00
La bonita y la fea, Clavellina	10,00
La feria de antaño	6,00
La oveja negra y los corderos	6,00
La termita verde	6,00
Las estaciones del viento	8,00
Los artículos de Julio Burell	10,00
Los espantos	8,00
Manual práctico de creatividad narrativa	10,00
Manual práctico de creatividad poética	10,00
Miguel de Cervantes en tierras cordobesas	10,00
Obra selecta. Tomo I, vol. 1: Novelas cordobesas	18,00
Obra selecta. Tomo II, vol. 1: Textos feministas	18,00
Oralidad y escritura en andaluz	10,00
Pantano de Iznájar. 40 aniversario	2,50

Pasos de un peregrino	9,00
Poesía lírica	7,00
Pregones de Iznájar 1994-2011	8,00
Pregones de Iznájar (1972-1993)	8,00
Retorno al café de fornos	10,00
Ricardo Pavón. Un ilustre iznajeño	6,00
Segundas jornadas de la Real Academia de Córdoba...	10,00
Temas de Iznájar	5,00
Tres años de narrativa en Córdoba	9,00
Acróbatas del Aire	8,00
Poetas de Iznájar - Diego Ortiz	6,00
Don Luis de Góngora y Argote. Estudios críticos	10,00
Julio Burell, una pluma luminosa de la Edad de Plata	18,00
Cuentos y Leyendas de Hins Ashar - Antonio Quintana	14,00
Historia de los Poetas de Iznájar. 2ª contribución	6,00
Poemas a nadie - Antonio Quintana	10,00
José María El tempranillo y otros bandoleros andaluces	14,00
Antonov	11,40
Cachitos de Luna - Paco Quintana	9,00
Treinta años en Iznájar	8,00
El espíritu insumiso de la cal	10,00
Universal con sus quintillas	8,00
El cante de poetas en Iznájar	6,00
Teoría del horizonte	8,00
Esta voz que me escribe	12,00
Guía de Semana Santa	1,00
El espectáculo de la vida: historias de papel	10,00
La tasca de Lola	6,00
Bosques de Polonia	12,00

Artículo 4º. Bonificaciones.

No existirán bonificaciones.

Artículo 5º. Procedimiento de cobro.

1. El pago habrá de realizarse en el momento de la adquisición de la obra, procediéndose a la devolución del importe correspondiente cuando no existiesen o se agotasen los ejemplares a la venta de la obra solicitada.

2. Las deudas por estos precios públicos podrán exigirse por el procedimiento administrativo de apremio.

Artículo 6º. Gestión.

1. El usuario podrá requerir la expedición de una factura del precio público abonado.

Artículo 7º. Remisión normativa

El presente precio público se registrará, en todo lo no previsto en el presente texto regulador por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y la normativa estatal supletoria.

Artículo 8º. Entrada en vigor

El presente precio público entrará en vigor el día siguiente de la publicación de este texto en el Boletín Oficial de la Provincia y continuará en vigor hasta su modificación o derogación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznájar, a 1 de septiembre de 2023. El Alcalde, Lope Ruiz López

Iznájar, a 31 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Lope Ruiz López.